

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. t. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arsenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, realzados y comunicados se ad-
miten á precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXI. NUM. 4783 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1870. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente despacho telegráfico recibido anoche en la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte en Madrid:
Berlín, 28 (11 y 40 mañana).
(OFICIAL).—Versalles, 28.—El bombardero de Mont Avron empezó el 27, durante todo el día, y continuará hoy. Nuestras pérdidas son insignificantes.

La Gaceta contiene los siguientes decretos:

Nombrando ministro de Estado á don Juan Bautista Topete, diputado á Cortes.
—Disponiendo que el ministro de Estado, D. Juan Bautista Topete, se encargue interinamente de la presidencia del Consejo de ministros y del ministerio de la Guerra.
—Nombrando ministro de Ultramar á D. Adelardo Lopez de Ayala, diputado á Cortes.

Segun el parte que hoy publica la Gaceta, ayer se levantó el apósito que provisionalmente se habia aplicado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, sin haber tenido lugar los accidentes que suelen presentarse en esta clase de heridas, tan sujetas á complicaciones. Actualmente el estado del enfermo no puede ser mas halagüeño.

Por decreto que hoy publica el periódico oficial, se dispone que durante la ausencia del ministro interino de la Guerra, se encargue del despacho de dicho ministerio el mariscal de campo D. José Sanchez Bregua, subsecretario del mismo.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un decreto, que hoy publica la Gaceta, concediendo á D. Rodrigo Ramirez la autorizacion que habia solicitado para construir á su costa y riesgo, y sin subvencion del Estado, las obras necesarias para ganar al mar las playas que median entre los corrales de la punta de la Vaca y el castillo de Puntales, en la bahía de Cádiz, con arreglo al proyecto que ha presentado, y para levantar las edificaciones indicadas en el mismo, bajo las condiciones que se expresan en la concesion.

Por el ministerio de Ultramar se ha resuelto que se proceda á proveer en públicas oposiciones, que tendrán lugar en Madrid en la forma que mas adelante se determinará, las 10 cátedras de dicho establecimiento que á continuacion se expresarán. Terminados los ejercicios de oposicion y hecha la asignacion de los agraciados, se procederá á clasificarlos en tres categorías, en la forma siguiente: los cátedráticos de mecánica y física y química aplicadas, serán necesariamente de entrada: los de economía y geografía y estadística comercial, serán de ascenso; entre los seis restantes se distribuirán otras dos categorías de entrada y ascenso y dos de término, segun los méritos y circunstancias de los interesados, debidamente acreditados.

Los agraciados, que deberán hallarse en Manila antes de la apertura del próximo curso escolar, el cual comenzará en 2 de julio de 1871, disfrutará respectivamente del haber anual de 7500, 8750 y 10000 pesetas respectivamente, á saber: los de entrada, 3000 pesetas de sueldo y 4500 de sobresueldo; los de ascenso, 3500 pesetas de sueldo y 5250 de sobresueldo, y los de término, 4000 pesetas de sueldo y 6000 de sobresueldo.

Las asignaturas serán las siguientes:
1.º Gramática castellana y latina.—Elementos de retórica y poética.
2.º Nociones de geografía física.—Idem de geografía descriptiva en general y de España y Filipinas en particular.
3.º Nociones de historia Universal.—Historia de España y en particular de las islas Filipinas.
4.º Elementos de física y química.
5.º Economía política y legislación mercantil é industrial.
6.º Geografía y estadística comercial.

7.º Nociones generales de anatomía, fisiología é higiene.—Nociones de historia natural.
8.º Psicología, lógica y filosofía moral.

9.º Nociones de mecánica racional é industrial.
10.º Física y química aplicadas á las artes.

Igualmente se ha dispuesto proveer en la misma forma cuatro cátedras de la facultad de Derecho, tres de la de medicina y cuatro de la de farmacia de di-

cha universidad. Los agraciados tendrán, por lo menos, el título de licenciados en una facultad, se presentarán en Manila antes de la apertura del curso escolar próximo venidero, que comenzará en 2 de julio de 1871, y serán clasificados en la categoría de entrada, en cuyo concepto gozarán por ahora del haber anual de 10000 pesetas, á saber: 4000 como sueldo y 6000 como sobresueldo.

Las cátedras serán las siguientes:
Derecho: Derecho civil y mercantil.—Derecho penal.—Derecho político y administrativo.—Procedimientos.
Medicina: Anatomía.—Ejercicios de osteología y de diseccion.—Fisiología.

Farmacología: Química general.—Materia farmacéutica.—Farmacia inorgánica.—Ejercicios de clasificacion etc.

En su consecuencia se convoca á los que con los requisitos expresados deseen aspirar á dichas cátedras para que en el término de dos meses, contados desde el 26 del actual, presenten en la subsecretaría del ministerio de Ultramar las solicitudes, acompañadas de los documentos que se expresan en el anuncio que hoy publica la Gaceta.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 2.9 grados, y la mínima de 1.2.

Ayer llovió en la Coruña, y nevó en Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Lugo, Santander, Teruel y Toledo.

En el mercado de granos de esta capital se vendió ayer la fanega de trigo de 12.75 á 13.50 pesetas y la de cebada de 5.25 á 5.62.

Ayer se degollaron en el matadero de Madrid 1045 reses de todas clases, con peso de 127950 libras.

Hoy recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:
Burdeos, 27 (1 tarde.)

Un telegrama fechado en Mans el 26, contiene una orden del dia del general Chanzy al ejército dándole á conocer la protesta que con fecha 26 ha dirigido al comandante prusiano en Vendome por un parlamentario.

Tiene la seguridad de que el ejército se asociará á su indignacion y su deseo de vengarse de tales injurias.

Dice la protesta:

«Al comandante prusiano en Vendome: Acabo de saber que violencias ineficaces han sido cometidas por las tropas que están á vuestras órdenes en las poblaciones inofensivas de Saint Calais. A pesar del buen tratamiento que han recibido vuestros enfermos y vuestros heridos, vuestros oficiales han exigido dinero y autorizado el saqueo.

Esto es un abuso de la fuerza que pesará sobre vuestras conciencias.

El patriotismo de nuestras poblaciones sabrá soportarlo, pero es imposible admitir que añadais á esto injurias gratuitas.

Habéis dicho que estábamos vencidos, esto es falso. Os hemos batido y tendido en jaque desde el 4 de diciembre.

Habéis tenido la osadía de calificarnos de cobardes á los que no podian contestaros pretendiendo que sufrían la voluntad del gobierno de la defensa nacional que les obligaba á resistir cuando querian la paz.

Protesto, con el derecho que me dá para hablar así la resistencia de la Francia entera y la que os opone el ejército que no habéis podido vencer hasta ahora.

Afirmo otra vez lo que ya habéis conocido por nuestra resistencia; lucharemos con la conciencia de nuestro derecho y de nuestra voluntad. Cualesquiera que sean los sacrificios que tengamos que hacer, lucharemos á todo trance, sin tregua ni misericordia.

Se trata hoy de combatir, no enemigos leales, sino hordas de devastadores que quieren únicamente la ruina de una nacion deseosa de conservar su honra, su independencia y su prestigio.

A la generosidad con que tratamos á vuestros prisioneros y á vuestros heridos, contestais con la insolencia, el incendio y el saqueo.

Protesto, pues, con indignacion, en nombre de la humanidad y del derecho de gentes, que arrastrais por el suelo.

Esta orden del dia ha sido leída tres veces á las tropas.

El País espera que hoy haya discusion muy detenida en las Cortes sobre el

proyecto para suspender las garantías porque en él se consigna que el gobierno deberá dar cuenta á las Cortes el 4 de febrero, y estando acordado por la proposicion del Sr. Romero y Robles que las Cortes se disuelvan luego que jure el duque de Aosta, ó habrá de modificarse aquel acuerdo, ó sucederá que se pretenda evitar, y es que tendrán que coexistir dos soberanías, una enfrente de otra.

La Discusion llama la atencion de los progresistas, á los que previene y dá voz de alerta por suponer que los unitarios se han apoderado ya de la situacion.

Las Novedades recuerda con cuánta razon se decía que no habia ni autoridad ni vigilancia desde la revolucion.

Las Novedades cree que no exige la salvacion de la patria que por segunda vez desde que se publicó la Constitucion de 1869 se suspendan las garantías constitucionales, porque hay medios legales bastantes para mantener el orden y cubrir con un velo el Código fundamental.

Dice la Iberia:

«El general Prim ha sido, en el día, noche de ayer, visitado por las personas mas notables de la capital. Proprietarios, comerciantes, industriales, hombres políticos, de ciencia y de arte: todos sin distincion de matices, se han apresurado á ofrecer al ilustre herido el testimonio mas cordial de sus simpatías y á manifestarle el sentimiento que les ha producido el salvaje ataque de que ha sido objeto.»

Dice un periódico modrado, que parece, que la resolucion del Sr. Topete de aceptar la presidencia del Consejo de ministros, la ha tomado sin acuerdo de la fraccion montpensierista.

Quando ha conferenciado sobre este grave asunto con los diputados mas importantes de su fraccion, añade y coteja, parece que ha recibido una contestacion igual ó muy semejante á la siguiente: «La consulta está demás, porque ya ha aceptado V.; pero en su caso no habria aceptado.» El contestacion nos parece muy lógica y natural.

224

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Todos los dias no es lo mismo,—dijo el hombre de las alas de pichon.
—¿Sucede algo extraordinario?—dijo el segundo anciano.
—Levantao sobre la punta de los pies y mirad...

Y el hombre de las alas de pichon estendia la mano.
El anciano siguió con la vista la direccion indicada, y su semblante expresó una dolorosa contraccion.

Acababa de apercebir por encima del gentío, á lo lejos, y medio perdida en la niebla, esa horrorosa máquina que lleva el nombre de guillotina.

—¡Ah!—dijo,—¿quién es el desgraciado que va á perecer, y qué crimen ha cometido?

Pero un inmenso clamor que se elevó en aquel momento del seno de la multitud impidió contestar al hombre del peinado á lo pájaro.

—¡Mirad! ¡mirad!—gritaban por todas partes.

Luego hubo un momento de silencio, y la multitud cesó de avanzar y hasta retrocedió algun tanto.

Los dos ancianos, desde entonces, no pudieron adelantar un paso.

Pero instintivamente, á pesar suyo, obedeciendo á una punzante curiosidad, se alzaron sobre la punta de sus pies y miraron.

La carreta de los condenados avanzaba lentamente, y un piquete de gendarmería á caballo abría el paso con trabajo.

El condenado iba en camisa y con los pies desnudos, llevando la cabeza cubierta con un velo negro.

—¿Pero qué ha hecho este hombre?—preguntó el anciano á aquel que le habia dirigido impensadamente la palabra.

—Es un oficial que ha intentado asesinar á su coronel. Segun unos es un loco, segun otros un fanático.

—¿Cómo se llama?—preguntó el anciano.

—Petrowitz.

—¿Es un ruso?

—¡Ah!—dijo el anciano cada vez mas conmovido.

—Los mas comprometidos son obreros de los arrabales y entre ellos una mujer llamada la madre de los obreros.

—¡Dios mío!

—Otra, ex-cantinera, llamada la madre Miguel,—prosiguió el singular cicero.

El anciano estaba de una palidez estremada.

Mientras que la multitud habia vuelto á gritar y á dar patadas en el suelo, continuó el de las alas de pichon:

—En fin, todavía hay entre ellos un ex-coronel del usurpador, y una jóven preciosa, su prometida... La señorita de Bernerie.

El anciano dió un grito.

—¡Mi hijo!

—¿Vuestra hija?

—Sí.

—¿Quién gois, pues?

—Me llamo el marqués de Bernerie,—dijo el anciano con voz quebrantada, y vengo á echarme á los pies del rey para obtener la gracia de mis hijos; porque el otro tambien es hijo mio,—dijo, refiriéndose á Raoul de Vaux-champs, el prometido de su bien amada Carlota.

En aquel momento llegaba la carreta al pie del cadalso, y el condenado se apeaba apoyado en el hombro del sacerdote.

El anciano quiso cerrar los ojos y volver la cabeza; pero una fuerza invencible le dominó.

Sus ojos permanecieron abiertos, su cabeza vuelta hácia el patíbulo.

El condenado subió.

Subió con un paso firme, con la cabeza echada hácia atrás, como un soldado que no teme á la muerte.

Quando estuvo sobre la plataforma el verdugo le arrancó el velo negro.

x/1081

LOS COSACOS EN PARIS.

221

ajones, los armarios, dando principio por las habitaciones altas y el desvan.

En ninguna parte encontró nada.

A medida que las pesquisas adelantaban, el semblante crispado de Pata de palo se serenaba poco á poco.

Susana solamente estaba agitada por los mas negros presentimientos y su espanto contrastaba con la calma de los demas.

La madre Miguel, á pesar de la amenaza de arresto, habia recobrado toda su sangre fria.

No quedaba por registrar mas que la cueva.

—En ella encontrareis buen vino,—dijo la señora Antonieta con un aire burlesco, pero nada mas.

A su vez el comisario arrugaba el entrecejo y murmuraba al oido del oficial que mandaba los soldados.

—Hasta ahora no veo la menor huella de conspiracion.

Pata de Palo, que le oyó, se encogió de hombros.

Juan el Manco fué mas explícito.

—Quando queramos conspirar,—dijo,—llamaremos el arrabal á las armas.

Bajaron á la cueva.

Los toneles fueron sondados, las botellas examinadas, el piso registrado.

No encontraron nada.

Pero cuando el comisario subía desanimado y murmuraba en alta voz que se habia abusado de la credulidad de la prefectura de policia, tropezó su pie con un pequeño objeto que se hallaba sobre uno de los escaños.

Se bajó, reconoció una cartera y se apoderó de ella.

La señora Antonieta y los demas dieron un grito de admiracion.

En cuanto al comisario, abrió la cartera y estendió sobre una mesa los papeles que contenia.

Quando volvió en sí estaba sola, tendida en medio de la taberna.

La vela estaba aun encendida sobre la mesa.

La puerta de la taberna entreabierta.

¿Dónde estaban la señora Antonieta, Pata de palo, Juan el Manco, la madre Miguel, Blasillo el mozo de la taberna, y Virgen la criada?

Los soldados se los habian llevado á todos.

Susana, medio loca, se arrastró hasta la puerta.

Todavía era de noche, y el arrabal estaba desierto.

Pero en el momento en que iba á salir y pedir socorro, un hombre le cerró el paso y la rechazó vivamente al interior de la taberna.

Despues cerró la puerta.

Y Susana murmuró:

—¡Dios mío! ¡Estoy perdida!

Habia recenido á aquel hombre.

Era el mismo que ella habia visto seis meses antes en la granja de la Regattiere; el mismo que mas tarde se habia presentado en la taberna en compañía de Capéruza.

Aquel hombre era su perseguidor... Se llamaba Justino de Ormignies.

.....

XVII.

Dejemos ahora á Paris y volvamos á aquel pueblo de Fontenelle, que tan heroicamente se habia defendido contra los cosacos.

Los tiempos habian cambiado, la bandera blanca flotaba sobre la casa de ayuntamiento; pero el espíritu de la poblacion habia permanecido en el mismo estado.

Las gentes de Fontenelle aborrecian al extranjero, y en cada casa, en cada granja, rezaban en voz baja por el emperador, y no desesperaban de verle volver.

El señor de Bernerie, hijo, habia reemplazado á su padre en el ejercicio de sus funciones municipales.

El nuevo alcalde no era muy querido, pero tenian por él el respeto que reclamaba su viejo padre.

Un hombre solamente no habia podido hallar perdon ante la opinion pública.

Era el anciano arrendador Juan Miguel.

Quando despues de la entrada de los

Leemos en un colega:
Habiéndose fijado en el número de los coches que anteanoche in-

La Política dice que el Sr. Rios Rosas
cuando llegó a la presidencia de Consejo la resolución que ha-

Desde los primeros momentos en que
tuvo conocimiento el Sr. Sagasta, mi-

A pie, puesto que ni el coche lo tenía
preparado, ni era posible usarlo por la

El Universal decía anoche que se habla-
ba de estar ya presos todos los autores

La Epoca cree que las heridas del
general Prim le condenan por algún

SEGUNDA EDICION.

A las altas horas de la madrugada de
hoy el estado del general Prim no ins-

sonrisa en los labios, para no afligir a
su buena y atribulada familia y amigos.

El juez de la Universidad Sr. Franco,
es el que está siguiendo la causa inco-

Italia prepara un nuevo acto de horri-
ble ingratitude contra la Francia, si es

Anoche se comunicó a Florencia el
crimen perpetrado contra el general

Anteanoche, según dice un colega,
fué preso un italiano que a una hora

Según nos han referido, el menciona-
do italiano declaró ayer mañana ser uno

El proyecto de ley redactado por la
comisión para que se suspendan las ga-

Palacio de las Cortes 28 de diciembre
de 1870.—Antonio Lopez Botas.—José

El duque de Aosta ha nombrado jefe
de su g. bineto particular en la corte

Un diario federal dice que en los mue-
bles de palacio se hace ver ya la cruz de

Saboya en el centro de las armas de Es-
paña.

Sabemos, dice el País, que no es exac-
ta la noticia de que van a ser ayudan-

Las lluvias y las nieves que han caí-
do en todas o la mayor parte de las

Acaba de publicarse en Berlin un par-
te oficial de las pérdidas de los alema-

El cadáver del Sr. Madoz fué desem-
barcado el lunes en Barcelona y deposi-

El gobierno italiano ha dejado de re-
emplazar a los oficiales de infantería

El cardenal Antonelli ha encargado
de Mons. Ledochowsky que represente al

El propio prelado, dice una carta de
Florencia, está encargado de presen-

La comisión permanente italiana para
la defensa del Estado ha resuelto es-

tuar un proyecto de fortificación de
Roma, y ha nombrado una subcomi-

Ha llegado a Córdoba y tomado el
mando de la columna volante que se

El hijo mayor del Sr. Rollard, ataca-
do de viruelas después de haber pasado

Los trabajos practicados en el gran
túnel en la perforación del monte Cenis

Dice un periódico de Valencia:
«Han recibido orden de marchar a

Las señoras suizas residentes en Mar-
sella han abierto un hospital, y lo sir-

BOLSA DE MADRID DE HOY 29.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 28, DEL 29, and various bond types like 3 consolidado, Id. pequeños, etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No
hay función.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 90 de abono.

VARIEDADES.—A las 8.—Un hipocrita,
Este cuarto no se alquila.—Amor de madre.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
La señora
DOÑA MARIA AMALIA
de Acosta y O'Beirne, marquesa de

El viudo y demás parientes ruegan
a sus amigos se sirvan encomendarla

Las misas que se celebren mañana
viernes en la parroquia de San Luis,

EL SEÑOR
D. LUIS TAMARIZ Y EGUILA
ha fallecido el 23 de diciem-

Su esposa, hijo, padres, madre
y abuela políticas, hermanos, her-

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

Borbones han vuelto a la Regratiere,
habían tenido lugar graves desordenes,

tratado a Anita; y las disputas conti-
nuaban.
De noche, sobre todo, a la hora de la

Las manos, mientras él se apoyaba en
la pared para no caer.
La carta era de Carlota y solo conte-

La lluvia caía fina y espesa como en-
medio del invierno, aun cuando no se

XVIII.
Los puentes, los malecones, las fuen-
tes y hasta las columnas de los rever-

TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS:

Burdeos, 28. El Sr. Gambeta ha llegado hoy al mediodía a esta ciudad.

Chalons, 28. La vanguardia de Garibaldi ha entrado hoy a las cinco de la mañana en Dijon, que el enemigo había abandonado.

Limoges, 28. Un globo, Tourville, ha traído noticias de París que alcanzan al 27, a las cuatro de la madrugada. París seguía en el mejor estado, siendo escitante el espíritu en favor de la defensa.

Las operaciones militares estaban suspendidas a causa del frío excesivo. El termómetro señaló 12 grados bajo cero el domingo y 5 e lunes. Había gran confianza y los medios de guerra son cada vez mas formidables.

El lunes hubo un pequeño combate, en el cual la Guardia Nacional movilizada desalojó a un batallón sajón del parque de Maison Blanche.

El 27 salió de Bayona el republicano Peco, llamado según se dice por algunos de sus correligionarios de España, con objeto de que se presentara en Castilla. En este punto, parece que Peco se debía reunir con sus antiguos amigos políticos Muñoz y Sabariego, que estaban en Portugal, y debían internarse en España, lo cual no podrían conseguir por la mucha vigilancia que hay en la frontera.

Ayer empezó a satisfacerse por la tesorería de provincia una mensualidad a los individuos del clero que han acreditado haber jurado la Constitución y pertenecen a esta diócesis.

El general Milans se encuentra en cama sufriendo un catarro pulmonal, razón por la que no acompaña al presidente del Consejo a Cartagena.

En uno de los trenes que han llegado a Madrid esta mañana, ha muerto repentinamente una señora.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración al jefe del negociado central del ministerio de Fomento, D. Manuel Abeleira.

Ayer se celebraron dos matrimonios civiles en esta capital, uno en el distrito de Buenavista y otro en el del Congreso.

Hoy ha llegado a Cartagena el vapor italiano *Cambroy*, conduciendo diez y siete caballos de silla y veinte coches de la propiedad particular del duque de Aosta.

No es exacto, como supone un periódico de Cádiz, que en Paterna haya ocurrido desorden alguno. Todo en Andalucía como en toda la provincia, reina el orden mas completo.

Esta tarde a las dos se han reunido en consejo los ministros, en el despacho de Gobernación.

Se ha acordado el perdón de multas a los morosos en el pago de los derechos de hipotecas y registro de títulos, siempre que los deudores se acojan a las ventajas que ofrece la ley hipotecaria reformada.

El marqués de Alhama se ha adherido al acuerdo de la grandeza de España.

El general Pieltain, que se disponía a marchar a Cartagena, ha recibido orden para permanecer en Valencia.

La diputación de la grandeza acaba de participar su disolución al ministro de Estado, pidiéndole al mismo tiempo que dicha resolución se publique en la *Gaceta*.

Hoy ha quedado abierta al público la entrada al ministerio de la Guerra por la puerta que da a la calle de Alcalá.

El general Prim ha pasado la noche con bastante tranquilidad, durmiendo unas tres horas con el mayor reposo. Esta mañana, a las doce, su estado general era satisfactorio. Su ayudante el Sr. Nandin, sigue bastante bien y aunque aumentan las esperanzas de que no habrá necesidad de amputarle la mano, se cree que quedará manco.

A las siete de la mañana de hoy ha salido para Cartagena el Sr. Topete y demás notables personas que le acompañan. Lo imprevisto de la hora y el frío intenso de la mañana, no ha impedido que muchos señores, amigos de los expedicionarios, bajasen a la estación a despedirlos.

Entre los expedicionarios contábase los señores marqueses del Duero y Sierra-Bullón s, el ministro de Fomento y los directores de las armas.

El Sr. Sagasta queda encargado de la presidencia.

Parece que uno de los coches que ocupaban los criminales que atentaron el martes contra la vida del general Prim, era de los de plaza, pero habían tenido una precaución de borrarle el número. Sin embargo, según nuestras noticias, el cochero se halla detenido.

El señor D. Nicolás María Rivero fue llamado también al consejo que se cele-

bró el martes en la noche, después del atentado contra el general Prim, y en este consejo emitió su parecer el jefe de la democracia, conforme con sus ideas de siempre, y aprobando la entrada del Sr. Topete en el ministerio.

La diputación provincial de Madrid, tan pronto como tuvo conocimiento del ineficaz atentado cometido en la noche del martes en la persona del presidente del Consejo de ministros se ha presentado al gobierno de S. A. a manifestarle el profundo sentimiento que tan lamentable suceso le ha producido, y a ofrecerle, en cuanto sus atribuciones se lo permitan, su mas decidida cooperación para el sostenimiento del orden y de las instituciones.

La empresa del teatro de Lope de Rueda se ha presentado en quiebra. Los actores que constituyen la compañía dramática de dicho teatro han tomado a su cargo la terminación de la temporada hasta el martes de Carnaval, no respondiendo de ninguno de los compromisos que la anterior empresa haya dejado pendientes. El sábado próximo volverán a reanudar sus tareas, procurando presentar toda la variedad posible a fin de llenar cumplidamente los deseos del distinguido público que siga, como hasta aquí, honrándolos con su asistencia.

La suscripción iniciada por el ayuntamiento de esta capital entre el vecindario para que las personas que quieran solemnizar la entrada del duque de Aosta en Madrid, proporcionen recursos al municipio para socorrer a las clases menesterosas con bonos en metálico y en especies, ha quedado abierta desde hoy en las alcaldías de barrio.

Mañana 30 se verificará en Zamora la inauguración de los trabajos de elevación de las aguas del río Duero a la ciudad para su abastecimiento, de cuyas obras es concesionaria la sociedad C. Tejero y compañía. A este fin salió ayer noche para aquella población el ingeniero director de la empresa, D. Cipriano Tejero.

Hoy saldrá del puerto de Cartagena un buque de guerra a encontrar a las escuadras española e italiana que conducen al duque de Aosta. El comandante de este vapor será el que comunicue al futuro monarca la agresión de que ha sido víctima el presidente del Consejo D. Juan Prim y de haberse encargado interinamente de la Presidencia y Guerra el brigadier D. Juan Topete.

El general Serrano Bedoya, que como saben nuestros lectores, se hallaba en Aranjuez, acompañado de un hijo suyo y de su secretario particular don Rodrigo Bruno, tan pronto como ha tenido noticia del atentado cometido contra la persona del presidente del Consejo de ministros, ha regresado a esta capital, haciéndose cargo seguidamente de la dirección general de la guardia civil, habiendo cesado en el despacho de los asuntos de la misma el brigadier secretario Sr. Montero y Gabuti.

La proposición de la comisión que formuló anoche dictamen sobre el proyecto de suspensión de garantías, es una transacción para evitar un voto particular que se quería presentar.

Los ministros han celebrado Consejo hoy a las once bajo la presidencia del Sr. Sagasta, como ministro mas antiguo, que por lo tanto asume la presidencia mientras está ausente el Sr. Topete.

El Sr. Nandin sigue mejor y ya parece innecesario amputarle la mano.

Se asegura, por buen conducto, ser falso que la herida del general Prim haya interesado la articulación del hombro, circunstancia de gran interés para apreciar la mayor gravedad de la herida.

Se ha dicho hoy que anoche fué preso un individuo que con un trabuco oculto estaba apostado anoche en la plaza de Bilbao, ó sea en las inmediaciones de la casa del Sr. Ruiz Zorrilla.

En la embajada de la confederación de la Alemania del Norte se han recibido hoy los siguientes despachos telegráficos:

Berlin, 24 (12 y 35 tarde). Atrasado.—Via cabo.—Oficial.—Versalles, 23.

La 19.ª división avanzó el 21 hasta el puente de Tours, habiendo encontrado resistencia por parte de la población, por cuyo motivo se dispararon 30 tiros de obús sobre la ciudad; enseguida erambió la ha de a banca, pidiendo se le enviara una guarnición rusa, pero la división con arreglo a sus instrucciones se limitó a destruir el camino de hierro y se acantonó en los puntos que le estaban designados.

Berlin, 26 (4 tarde). OFICIAL.—Versalles, 25.—Nada importante de ante de París. El general Manteuffel cogió anteayer cerca de Amiens mas de 1000 hombres y algunos cañones. El enemigo que tomó la ofensiva el 24 de diciembre fué rechazado y es perseguido en dirección del Nordeste.

Ayer tarde, a las tres y media tuvo lugar un pequeño incendio en la casa núm. 2 de la plaza del Progreso, piso entresuelo, el cual fué sofocado al poco tiempo.

El Sr. Ruiz Zorrilla no ha asistido a sesión por hallarse enfermo.

Esta mañana se ha cometido un homicidio en el barranco de Embajadores.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, ayudantes primeros de sanidad militar con destino al ejército de Cuba, los licenciados en medicina y cirugía, D. Eduardo Sanchez Capelastegui y don Elias Garcia Gil.

A primera hora se nota en el salón de conferencias notable disonancia respecto a la cuestión de que las Cortes continúen como Constituyentes mas allá del fin del corriente, como pretendían algunos. Los que se oponen a la prórroga lo hacen porque dicen que este acuerdo sería rebotarse y anular lo aprobado en estos días. Los que opinan lo contrario lo hacen, porque suponen que la concesión hecha a este gobierno de la suspensión de garantías, pudiera caer en manos que merecieran menos confianza a las Cortes.

Hoy a primera hora han celebrado reuniones, pero separadamente, las dos agrupaciones en que se hallan divididos los diputados de la union liberal, para tomar acuerdos acerca de su conducta respecto al proyecto de suspensión de garantías.

La tertulia Progresista de la Coruña ha enviado un telegrama a su diputado Sr. Montero Telling para que este cuide de darle cuenta frecuente del estado del general Prim.

Las dos fracciones de la union liberal parece que votan contra la proposición adicional de la comisión de suspensión de garantías, al menos los que están al lado del general Prim. La otra fracción se abstendrá probablemente, según indicios de primera hora. Los progresistas están un tanto divididos, y el gobierno no parece muy dispuesto a aceptar la prórroga de las Cortes.

Todos los representantes de las potencias extranjeras en Madrid se han dirigido al gobierno habiendo constado el sentimiento que les ha causado el atentado de que ha sido víctima el general Prim.

Uno de los primeros ha sido el embajador de los Estados Unidos, el cual dice en su comunicación que no hace mas que anticiparse a las órdenes del presidente de la república, calificando el crimen de una ofensa a la civilización que por su misma enormidad condenarán a la vez todas las naciones.

A las tres de la tarde, en vista del fracaso de que se notaba en las opiniones de la Cámara, se daba ya por segura la retirada del proyecto de suspensión de garantías, a fin de evitar el espectáculo que pudiera dar la cámara, y para no exponer al gobierno a que de aceptarse la proposición adicional de la comisión que en este asunto ha entendido, pudiera interpretarse como un acto de desconfianza al nuevo gabinete.

El dueño del establecimiento de la calle de la Victoria, núm. 9, se ha presentado en nuestra redacción rogándonos rectifiquemos la noticia, que tomámdola de otro colega publicamos, referente a la estufa de que fueron víctimas dos cobradores en su establecimiento, y en la que se suponía se hallaba envuelto dicho señor. La noticia era falsa en cuanto a él se refería, y nosotros nos apresuramos a manifestarlo así, no solo por el buen nombre y crédito del interesado, sino por dar al suceso la versión verdadera, tan mal parada en la relación hecha por el colega a quien nos referimos.

En el teatro de La Alhambra, calle de la Libertad, se descansa hoy para dar lugar al magnífico concierto que tendrá lugar mañana viernes 30, ejecutado por los profesores del Kursaal de San Sebastian, que tan aplaudidos fueron en el único que han dado en este teatro, y cuya repetición ha sido pedida por el público, si bien variando las piezas de que se compondrá.

Esta empresa acaba de contratar a la señorita Emilia Ruiz, que tantas simpatías tenía en el teatro de los Bufos, y que hará su primera salida el sábado próximo con la gracia sa zarzuela en un acto titulada *Dos truchas en seco*. En la misma noche del sábado se estrenará una zarzuela titulada *El joven Cupido*, obra de dos aplaudidos autores.

El Consejo de ministros ha estado reunido hasta las dos de la madrugada de hoy, habiéndose acordado en él que el Sr. Echegaray acompañe al Sr. Topete a Cartagena.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del día 29 de diciembre. PRESIDENCIA DEL SR. MADRASA. Abierta la sesión a las tres y cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. MONTEJO presentó una exposición. El Sr. ORTIZ DE ZARATE apoyó una proposición para que los obispos y arzobispos tengan facultades para la impresión de bulas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que el gobierno tiene el pensamiento de que el producto de las bulas se dedique al sostenimiento del culto. Además el gobierno tenía el proyecto de atender al sostenimiento del culto y del clero con recursos especiales, a fin de que no esté sujeto el clero a las contingencias del Tesoro.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE retiró la proposición. Empezó el debate sobre el proyecto de ley de incompatibilidades parlamentarias.

El Sr. CALDERON HERCE usó de la palabra en contra, esponiendo la dificultad de que las Cortes se pongan de acuerdo en esta cuestión.

En el proyecto de ley, a juicio del orador, se faltaba a la igualdad, no comprendiendo mas que dos sistemas: ó la incompatibilidad absoluta, ó la compatibilidad absoluta. El era partidario del primer sistema, exceptuando solo a los ministros.

El Sr. FUENTE ALCAZAR, como individuo de la comisión, contestó sosteniendo que los diputados que forman esta están hoy conformes con las opiniones que ha emitido sobre este asunto cuando se discutió hace algunos meses.

Defendió el dictamen de la comisión como el mas ajustado al criterio del Parlamento.

Los Sres. Calderon Herce y Fuente Alcazar rectificaron.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE combatió en segundo turno este proyecto de ley, asegurando que debía elegirse entre la compatibilidad franca, entre el cargo de diputado y el empleo público ó la incompatibilidad absoluta.

Dijo que en España no había mas política que la del turron, lo cual era un verdadero escándalo que debía concluir.

Condenó tambien la empleomanía. El Sr. GONZALEZ ENCINAS habló para una alusión personal.

El Sr. ALEGRE, de la comisión, defendió el artículo, sin perjuicio de las ideas particulares que sobre este punto tenía el orador.

El Sr. MACIAS ACOSTA habló para una alusión personal.

El Sr. MORALES DIAZ consumió el tercer turno en contra, haciendo notar lo poco meditado del artículo que establece la insaculación ó sea el sorteo para designar qué diputados debían serlo y cuáles no.

Y se levantó la sesión. Eran las siete.

Esta noche se nos comunica para su inserción el siguiente manifiesto del directorio republicano, que publicamos, llamando hacia él la atención de nuestros lectores por el interés que tiene en estos momentos:

El directorio republicano federal a sus correligionarios:

Republicanos federales: Se nos provoca hoy del mismo modo que en setiembre de 1869. Como entonces se desarmó a los voluntarios de la Libertad de Barcelona, tomando por pretexto la conducta de sus comandantes, se desarma ahora a los de la capital de España. Se respondió entonces a la provocación con las armas en la mano, sin oír mas que la voz del sentimiento; y se le facilitó un triunfo, que ha sido para nosotros de funestas consecuencias. Aprendamos en las lecciones de ayer lo que nos conviene hacer hoy, y oigamos, no la voz de la pasión, sino la del interés del partido, que es el interés de la patria.

No contestemos a la provocación. Esperemos con calma los acontecimientos que se precipitan de una manera espantosa, y tengamos el suficiente dominio sobre nosotros mismos para aprovecharlos en bien de nuestra causa. ¿Necesitamos usar de las armas que hemos recibido del gobierno? Devolvédselas con tranquilidad, para que entienda cuán seguros estamos de la fuerza que se encierra en nuestras ideas y en el partido que las defiende.

La abnegación de hoy es en los partidos el triunfo de mañana. Madrid 29 de diciembre de 1870.—F. Pi y Margall.—L. Figueras.—Emilio Castelar.

Los demócratas que se han opuesto al proyecto de suspensión de garantías, fundan su opinión en que no lo consideraran necesario y en que pudiera ser peligroso. A pesar del lamentable y vergonzoso atentado cometido contra el general Prim, creen que dentro de la Constitución y por medio de los recursos que da la libertad a los gobiernos democráticos, pueden castigarse y evitarse estos excesos sin privar a la nación de las garantías que acaba de conquistar y apenas ha disfrutado.

El Sr. Rivero coagrega y organiza los elementos de su antiguo partido democrático, para que en el estado de la prensa y en los comicios, defienda y sostenga y haga sobrevivir a las actuales Cortes la pureza del dogma democrático.

Muy pronto aparecía en el estado de la prensa un periódico democrático que recibirá directamente las inspiraciones del reconocido jefe del partido democrático.

La comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley para el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre la Península y las islas Canarias, se constituyó ayer y nombró presidente a D. José Lopez Do-

minguez, y secretario a D. Antonio Lopez Botas.

Dice el *Imparcial*: «Hoy, según nuestros informes, se hará un bando suscrito por el señor alcalde primero, comandante general de la fuerza ciudadana de esta capital, invitando a que en el plazo de seis horas, a lo que creemos, se disuelvan y entreguen las armas varios batallones de voluntarios, cuyas denominaciones irán expresadas.»

«En el mismo bando se hará constar que serán recogidas a domicilio las armas de aquellos individuos, que perteneciendo a los expresados batallones, no hagan entrega de ellas dentro del término fijado.»

Mañana, según el acuerdo de las Cortes al votar el proyecto de autorizaciones, será el último día de discusiones de las Cortes constituyentes y solo les quedará que consumar un último acto, el de recibir el juramento al duque de Aosta el 1.º de enero de 1871. Mañana, pues, puede decirse que concluyen las Constituyentes.

Al general Milans, que se halla enfermo, se le ha participado ya hoy con las precauciones necesarias el estado de su amigo el general Prim.

A los siete batallones de voluntarios, que según anunciamos ayer, se ha dado orden de desarme, hay que agregar uno más, que es el primero de Palacio, cuyos individuos en su inmensa mayoría han entregado ya las armas que tenían en su poder. Los demás batallones han entregado bastantes y se les ha concedido un nuevo plazo que termina mañana. Pasadas las primeras horas del día, si no se ha hecho la entrega, se publicará el bando que anuncia el *Imparcial*, suscrito por el alcalde primero, comandante general de las fuerzas populares.

El gabinete de figuras de cera del señor Malagarruga, establecido en la Carrera de San Jerónimo, está llamando con justo motivo a atención del público, por la belleza y variedad de las figuras que allí se hallan expuestas.

Las tendencias que se advierten en la política desde la desgracia del general Prim, parecen revelar una confirmación de las probabilidades que hace días indicamos respecto a la formación de un ministerio de conciliación presidido por el duque de la Torre.

La comisión de dictamen sobre suspensión de garantías se ha reunido esta tarde con el gobierno para acordar la retirada del proyecto.

El Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada, subsecretario de la presidencia del Consejo, no ha ido a Cartagena, como dice un periódico, en razón del estado del general Prim.

Los amigos mas allegados del gabinete tal como se ha reconstituido, lamentan la retirada del proyecto de suspensión de garantías, porque lo consideran como un acto de debilidad ante la actitud de los demócratas.

Esta tarde ha empezado a darse por probable un ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, ocupando en esta combinación puestos de gran importancia hombres de la union liberal de los mas identificados con la situación.

El señor gobernador de Madrid, don Ignacio Rojo Arias, se ocupa activamente en los pocos momentos que le dan libres de muchas atenciones de su cargo, hoy mas difícil que en otras ocasiones, en dar una nueva organización al cuerpo de orden público, de modo que sea una garantía para la seguridad individual y la tranquilidad pública.

Los Sres. Toca, Sumsi y Saura, serán consultados acerca del estado del general Prim cuando se levante el apéndice. Los Sres. Losada y Simon son los que le asisten desde los primeros momentos.

Es seguro que D. Juan Topete dejará la presidencia del Consejo tan pronto como jure el duque de Aosta.

Los republicanos de la minoría en una reunión celebrada esta tarde han acordado únicamente permanecer a la expectativa.

A las siete se ha levantado la sesión, sin que se sepa de fijo si se retiró o no el proyecto sobre suspensión de garantías, pues a esta hora, terminada la conferencia que con la comisión y algunos demócratas ha celebrado el gobierno, este quedaba deliberando acerca del particular y se de la que hasta mañana no quedará resuelta la cuestión.

Lo que parece mas probable es lo que decimos en otro lugar, que no se suspendan las garantías y concluyan su misión las Cortes.

A mas del juez Sr. Franco, que entiende en la causa por homicidio intentado en la persona del general Prim, otros jueces forman diligencias separadas, según parece. Dícese que los autores del atentado eran diez y once, vestidos con blusa y gorra á la hongos. Parece tambien que no se sabe aun el paradero de los coches de que los asesinos se valieron para ocultarse y perpetrar el crimen.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III D. Gustavo Leon, por los servicios que ha prestado en varias ocasiones a la causa de la libertad.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de Isabel la Católica el señor don Francisco Lopez Salazar, profesor de primera enseñanza que hace doce años se halla al frente del asilo de Nuestra Señora de la Asunción, en donde se da educación y albergue a los huérfanos de artesanos pobres. El brillante resultado que ha obtenido constantemente el Sr. Salazar en la enseñanza de los acogidos, le hacen acreedor a esta distinción, y felicitamos al ministro de Estado Sr. Sagasta, que al otorgarla le ha dado una prueba más del interés que le merecen la instrucción y mejoramiento moral de las clases desvalidas.

Ha sido nombrado juez de Santisteban (Navarra) el Sr. D. Santiago O. aso, del comercio que fué de esta corte, y persona muy apreciable por su ilustración y antecedentes.

Hasta las tres de la madrugada los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación de todas las autoridades de provincia, expresan la profunda indignación que ha producido el atentado cometido con el general Prim, y aseguran completamente que el orden público no se alterará en lo más mínimo.

Ha salido falsa la noticia de que el se-

ñor Rios Rosas influyera en el Sr. Topete para que aceptase la presidencia del Consejo en la reunión de notables convocada por el regente. Cuando el Sr. Rios Rosas llegó a la reunión ya había aceptado el cargo el Sr. Topete. Esto lo aseguran las personas que deben estar mejor enteradas y lo confirman varios periódicos, entre ellos la Opinión nacional, que dice lo siguiente: «Nos consta que cuando el Sr. Rios Rosas llegó al ministerio de la Guerra, se lo dio de boca del regente y se lo confirmó inmediatamente después el mismo Sr. Topete, que el primero había ofrecido, y el segundo había aceptado la presidencia interina del Consejo de ministros y los demás cargos de que se hace referencia.»

Nos consta igualmente que cuando habló el Sr. Rios Rosas dijo con la franqueza y con la lealtad con que siempre se expresa este hombre público, que a aceptación del Sr. Topete, puesto que ya era un hecho, le exigía de un grave compromiso, pues si anticipadamente se le hubiera consultado, habría aconsejado a su amigo el brigadier Topete, que no admitiera.»

Segun dice un colega, parece que el cuerpo de orden público pasará a mejor vida, sustituyéndole la guardia civil.

La presencia del Sr. Topete en el gobierno la trata de explicar el País diciendo que el ilustre marino se enterneció a la vista de una esposa acongojada y de

la sangre del general Prim, y cediendo a los ruegos de sus amigos.

Toda la prensa de anoche protesta, como protestó la de la mañana, contra el crimen cometido en la calle del Turco.

Dice un colega que el general Prim vió tan distintamente el rostro del asesino, que le disparó sobre el hombro y brazo, que le reconocerá desde luego si le viera.

Continúan con actividad los trabajos preparatorios para la construcción del ferrocarril de Alicante a Alcoy.

El segundo batallón del regimiento de Leon, que se hallaba acantonado en la ciudad de Jativa, ha salido para la de Murcia de orden del gobierno.

Se ha practicado en el campo de experiencias de la provincia de Castellon un pequeño ensayo con el trigo llamado genealógico, que se obtiene por medio de la cual la selección de la semilla durante muchos años, y ha llegado a dar sorprendentes resultados en Inglaterra, donde principalmente se ha cosechado. En el campo de Castellon hay sembradas unas doce brazas de tierra, y la semilla procede de doce granos que se proporcionaron al Instituto en el pasado año y se sembraron en el mismo campo.

El primer día de Pascua, dice un periódico de Valencia, ocurrió una coincidencia estraña en los trenes descendentes que viniendo de Madrid y de Barcelona se dirigían a esta población. El correo de Madrid descendió al salir del apstadero de Fuente la Higuera, y el de Barcelona poco antes de llegar a Benicarló. Afortunadamente en ninguno de los dos percances ocurrieron desgracias personales.

En la noche del sábado fué acometido en un callejón sin salida, de Torrente, un vecino de dicho pueblo, que a los primeros disparos tuvo la feliz ocurrencia de dejarse caer en el suelo, exclamando con voz desfallecida: «¡Ay, que me han muerto!» cuya estratagema le salvó la vida, pues los agresores escaparon, creyendo consumadas sus intenciones.

El Sr. D. Juan Mañé y Flaquer, director del Diario de Barcelona, se encuentra enfermo de algo en Madrid. Deseamos su pronto restablecimiento.

Un periódico dice que el duque de Montpensier debe llegar a Madrid de un día a otro.

No es cierto.

El gobernador de Córdoba Sr. Zugasti, ha presentado su dimisión, que lo ha sido admitida.

Ha enviado su dimisión el gobernador de Sevilla Sr. Machado.

Copiamos de la Gaceta Médica de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del señor doctor Routh, médico en jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La *Revelenta arábica* Du Barry contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecían de atropía (consunción general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud, merced a esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos dando fuerza a un mismo tiempo a los músculos y a los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50000 niños.—Routh, doctor en medicina.»

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72000 certificados de curación, a todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; de una libra 20 rs.; de dos libras 34 rs.; de cinco libras 80 rs.; de doce libras 171 reales, de veinticuatro libras 390 rs. La *Revelenta* chocolateada *Du Barry*, en polvo y en tabletas. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimismo fortaleciendo el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 84 reales, ó sea cuatro cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Se vende también en casa de los principales farmacéuticos, droguistas y ultramarinos, en Madrid y demás provincias.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 30.—La Traslación del cuerpo de Santiago apóstol y San Sabino y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Millán ó la de las Angustias en las Escuelas pías de San Fernando.

ANUNCIOS.

UN JOVEN DE 30 AÑOS DESEA COLOCARSE en cualquiera clase de servicio. Tiene personas que garanticen su conducta. Puerta del Sol, 10, horchatería, darán razón.

UNA JOVEN DE 23 AÑOS, SOLTERA, con leche de 20 días, solicita cría para casa de los padres, Pelayo, 23, carbonería, darán razón.

SE CEDE UNA HABITACION A UNO de dos caballeros, Desengaño, 3, 2.º izquierda.

PLANCHADORA PARA CAMISERIAS y particulares. Rubio, 33, bajo.

COLEGIO DE PARVULOS.—EL DIA 2 del próximo enero se establece uno en la calle de Topete, antes del Gato, número 4, pral. por un señor eclesiástico con un método especial al alcance de la inteligencia infantil, en el que aprenderán a leer al mismo tiempo que van hablando. Interiores á precio módico.

CALLE DE ALCALÁ, 32, 2.º DERECHA, esquina á la de Sevilla, se admiten huéspedes de 8 rs. en adelante.

EN LA CALLE DE TETUAN, NUM. 7, esquina al callejón de las Descalzas, se despacha el aceite menor á 2 rs. y medio el litro (ó sean dos cuartillos) y gas mille á 26 cuartos litro.

BAILE, ESGRIMA DE BASTON Y SABLE. Idiomas. Hortaleza, 55 4.º

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR con todos los enseres. Corredora Baja de San Pablo, 33 pral.

SE VENDE UNA CRUZ Y PLACA DE Comendador de número de la Orden de Isabel la Católica. Puede verse en la calle de la Montera, núm. 40, comercio de medas.

SE ADMITEN HUESPEDES. CALLE de Hortaleza, 11 segundo derecha.

TERPSICHOE. Vals de salon (fácil) para piano á cuatro manos por

A. QUILEZ. Almacén de música de Casimiro Martin. Calle del Correo 4.

ULTRAMARINOS DE SAN ANTONIO. Charro de Salamanca, Serrano 30, han llegado los jamones y se espandan á 3 rs. libra, chorizos á 10 rs. docena; también hay aceite añejo á 55 y 58 rs. arroba, garbanzos desde 26 á 70, judías del barco á 24 rs., vino á 16, 20 y 24 rs. arroba, chocolates de todas fabricas y se hace medio real en libra de rebaja.

SE CEDE SALA, ALCOBAS Y GABINETE. Cruz 6, ultramarinos.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE con la noche de ayer haya recogido una cotorra con su jaula que se quedó olvidada en la calle de Santa Isabel, se sirva entregarla en la alcaldía del distrito del Hospital, donde se dará un buen hallazgo además de agradecerlo.

SE CEDE UN PRIMER TURNO DE Espalco principal en el teatro Nacional de la Opera, ó medio si conviene. Jesús y María 4, segundo izquierda, darán razón.

EN LA CALLE DEL LOBO NUM. 29, Cuarto 2.º, se admiten huéspedes á 6 rs. con chocolate, dos comidas y postres á 7 rs. con vino.

ACEITE AÑEJO DE ANDALUCIA A 16 Acuartos libra y 54 rs. arroba. Esencia fresca á 17 cuartos libra, por bacalada á 16 cuartos, por arraba á 46 rs. Fuencarral 6, tienda nueva.

PENSIONNAT FRANCAIS DE JEUNES demoiselles, dirigé par une dame française. Calle Coloreros 2.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES de LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol), y Just, (Peligros, 4); Bañares (San Bernardino, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somo-linos (Inianias, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 15), y Grau. Meson de Paredes, 10, á 24 rs. caja.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.º Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gando-llo y compañía, calle de la Vida, 13.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE-RIAS de gran lujo. Preciados, 20 3.º

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE Córdoba á Espiel y Belmez.—Impreso un gran desarrollo á las obras de construcción de esta línea y explotándose ya una sección de la misma, para lo cual no se ha omitido sacrificio alguno el consejo de administración ha resuelto aplazar el pago de los intereses que los señores accionistas tienen derecho á percibir durante la construcción, ó sea el cupon que vencerá en primero de enero próximo, hasta consultar este punto á la junta general que ha de celebrarse en febrero del año entrante.

Lo que se publica por disposición del referido Consejo para conocimiento de los interesados. Madrid 20 de diciembre 1870.—P. I. del director gerente, Antonio Hernandez Gomez.

ACABA DE LLEGAR MONSIEUR PEA-santid de Bayonne, con una gran remesa de guarniciones de tronco y imonera. Fomento, 9.

SABAÑONES. Se curan radicalmente usando la untura alcohólica perlada. Botica de Puerta Cerrada núm. 11, Madrid.

TARJETAS EN EL ACTO, 10 Rs. 100, 50, 5 rs., 25, 3 rs. Luna, 10, litografía.

POMADA ANTIHEMORROIDAL DEL doctor D. Mariano Garcia. Nuestra pomada es muy superior á cuantos específicos se han inventado para la curación de las almorranas, por inveteradas que sean, sin que jamás produzca mal resultado. Muchas son las firmas de todas las clases sociales, con que podemos probar que nuestra pomada suera cuanto digamos de su gran eficacia, reconocida ya en toda España y Portugal. Granada, Tores; Zaragoza, Esnarcega; Vitoria, Isidoro F. Arellano; Ciudad Real, G. Casero; Sigüenza, Armada; Jaen, Alvar; Sevilla, Mateos y en la botica del Globo; Salamanca, Villar.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses por rebeldes é inveteradas que sean. Once años de feliz éxito en toda España.—Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just, Peligros, 4; y de Ulzurum, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Burgos, Lle; Málaga, Prolongo; Santander, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios, y en todas las capitales de provincia. En los mismos puntos se vende el jarabe pectoral del mismo autor á 10 rs. botella.

PAPEL Y SOBRES EN COMISION DE una casa de París. Alcalá, 6 y 8.

El señor D. JOSE DE ARTEAGA Y DE RASCON, caballero de la orden de San Juan de Jerusalem, ha fallecido el 29 de diciembre de 1870. R. I. P. D.ª Cándida de la Vega Inclan, viuda; los hijos, hermanos, padres políticos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á los amigos del finado se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de San Ildefonso mañana viernes á las diez, y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor. No se repa ten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio. (La Funeraria.)

SE COMPRAN LIBROS. VENERAS 5.

LA FORTUNA.—SAN SEBASTIAN, 2.ª Seda negra, á 6 rs. onza. Elegantes manguitos, boas, corbatas de piel, seda y lana. Regalo de un billete por cada 10 rs. de gasto, para un chal de 8 puntas almorbado. Gran surtido de géneros concernient al ramo de sedas.

NUEVA LONJA DE ULTRAMARINOS, calle de Tudescos, número 23.—Gran surtido de garbanzos, judías y arroz, desde 24 rs. arroba en adelante; almidon inglés á 16 cuartos libra; espíritu de vino á 16 cuartos.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

OSTRAS IBERICAS FRESCAS A 5 Rs. docena. Depósito general calle de la Cruz número 12, principal.

CARROS PARA MUDANZA. Puerta del Sol, 9. Se reciben avisos para los mismos en las calles de Segovia, 9 del Prado, 31; de Toledo, 69; y de la Luna, 15.

IRIGOYEN, C.ª DE SAN GERÓNIMO 21. Cajas de 100 tabacos habanos á 40, 50, 70, 90, hasta 500 rs. Libras de cigarrillos hechos á 24, 32, 36, 40 y 50 rs. una. Picadura á 20, 24, 30 y 40 rs. libra. de un billete por cada 4 rs. de gasto para la rifa de una docena de cubiertos y cucharon de plata.

ANTIGUA Y ACREDITADA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS, DE JUAN MANUEL ANGULO. El dueño de esta empresa, no queriendo alucinar al respetable público con anuncios pomposos, hace presente que ha introducido gran rebaja en los precios de las mudanzas, bien sea por carros ó por ajustes alzados, como se acreditada por la desaparición de los precios de 70 y 80 rs. que siempre se han anunciado. PRECIOS: Los carros sueltos á 20, 30, 40, 50 y 60 rs., teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son del mismo tamaño que los de las demás. ADMINISTRACION, calle del Espejo, núm. 7, Desengaño 4, y Magdalena 32.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS, DE FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados. PRECIOS Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como también camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes, para subir y bajar á los ferro-carriles. Administracion: Arenal, 7, tienda, Salesas, 10, cocheras, y paseo de Arenoros, núm. 4, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chamberg).

PARA REGALOS. Lencerías, desde 15 cuartos en adelante. Postas, 13 esquina á San Cristóbal.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS.—Seis tarjetas, 12 rs. Puerta del Sol, 4.

VINOS DE BURDEOS legitimos, rom de Jamaica, coñac, ginabra de Holanda y ANISADO DOBLE

superfino, todo de lo mas superior, y á precios sumamente arreglados. Plaza del Progreso, núm. 2, bajo.

VAJILLAS de porcelana francesa y de loza inglesa. Juegos de lavabos y de café, tazas muy bonitas, cristalería, etc. San Cristóbal, núm. 11.

NO HAY MEJOR OBSEQUIO! Ricos tabacos de la gran fabrica de Cabarga y otras. Cajetillas, frutas, dulces y otros efectos de América. Cascari-lla, vinos y licores extranjeros y del reino. Baratura sin igual. Mayor, 22 y 24.

ZAPATILLAS SUIZAS las únicas verdaderas y baratas por su clase y duracion, se venden por mayor y menor. Montera, 24. El Celiro.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid, frasco, 8 rs.

TURRON LEGITIMO DE GIJONA Y Tapadillas de Alcoy de Luis Mira. Carrera de San Gerónimo, núm. 11, entrada al café de Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Hay uncomedor de roble tallado, alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, DE CORDOBA A MALAGA, DE CORDOBA A SEVILLA, DE SEVILLA A JEREZ Y CÁDIZ, DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA, DE TUDELA A BILBAO, DE ZARAGOZA A PAMPLONA, Y DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ, Y COMPANIA REAL DE LOS FERRO CARRILES PORTUGUESES

LLEGADA DE S. M. EL REY. VIAJE A MADRID. PRECIOS REDUCIDOS DE 50 POR 100 EN 2.ª Y 3.ª CLASE. Billetes, ida y vuelta, valederos por 8 dias. PRECIOS.

DE LAS ESTACIONES siguientes á Madrid y regreso.	2.ª clase.	3.ª clase.	DE LAS ESTACIONES siguientes á Madrid y regreso.	2.ª clase.	3.ª clase.
Toledo	31	19	Cádiz	246	150
Tembelque	35	22	Linea de Valencia.		
Villacañas	41	26	Játiva	149	91
Alcazar	51	31	Valencia	163	102
Criptana	54	33	Castellon	185	115
Villarrobledo	70	43	Tortosa	217	138
La Roda	83	51	Tarragona	238	153
Albacete	96	59	Linea de Bilbao.		
Encina	129	79	Calaborra	149	91
Villena	136	83	Logroño	163	101
Monovar	143	88	Linea de Pamplona.		
Novelda	145	89	Tudela	433	22
Alicante	156	96	Tafalla	453	94
Manzanares	63	42	Pamplona	467	102
Daimiel	75	46	Linea de Badajoz.		
Almagro	83	51	Almadonejos	123	77
Ciudad-Real	90	55	Almorchon	142	90
Valdepeñas	78	48	Villan. de la Serena	162	103
Baeza	108	67	Don Benito	164	103
Aljubar	125	77	Merida	182	116
Córdoba	151	93	Badajoz	201	129
Sigüenza	48	30	Linea de Portugal		
Calatayud	84	52	Lisboa	288	191
Ricla	96	59	Coimbra	290	192
Casetas	112	69	Oporto	325	217
Zaragoza	117	72	Linea de Cádiz.		
Linea de Málaga.			Jerez	230	140
Málaga	222	136			
Linea de Sevilla.					
Sevilla	195	119			
Linea de Cádiz.					

OBSERVACIONES. Los billetes se espenderán por las estaciones anteriormente espresadas y despacho central de Zaragoza, en los dias que á continuación se espresan: En las estaciones de las líneas de Valencia á Tarragona. El dia 29 de diciembre. En las de las líneas de Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz. El dia 30 de diciembre. En las de la línea de Badajoz á Portugal. El dia 30 de diciembre. En las estaciones de las líneas de Alicante y de Encina á Valencia. El dia 30 de diciembre. En las de la línea de Ciudad-Real á Badajoz. El dia 30 de diciembre. En las estaciones de la línea de Zaragoza. En los dias 30 y 31. En la estación de Toledo. En los dias 29 y 30. En las estaciones de la línea de Bilbao y Pamplona. En los dias 29 y 30. En las estaciones de la línea de Ciudad-Real á Madrid. El dia 31.

El regreso de los viajeros se verificará á voluntad de los mismos por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los billetes tomados, quedando nulo los billetes de vuelta trascurridos los ocho dias desde la fecha de su expedicion. Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los precios arriba espresados. No se permite otro equipaje que lo que el viajero pueda llevar á la mano, con arreglo á reglamento. Estos billetes solo son valederos entre los puntos espresados, es decir, entre la estación en que se toman para Madrid; por consiguiente los viajeros no podrán quedarse en ninguna estación intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á las tarifas generales de las compañías, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el que será recogido por el viajero.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA, REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES. Segundo año.—Octubre 1870 á setiembre 1871. Esta publicación, indispensable para todas las artes y oficios, forma cada año un tomo de cerca de 200 páginas con multitud de grabados en madera, y un pliego suelto de 98 centímetros por 63, grabado por ambos lados con las plantillas de los modelos insertos en el texto. Precios: Madrid, un año, 70 rs. Provincias y Portugal, 80. El tomo publicado 190 rs. en toda España. Se suscribe en la administracion, Atocha, 143, pral., y en las principales librerías.

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO á precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de compra. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.